



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

#### PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN O FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE COMETAN SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, O PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) a través de su Unidad de Denuncia Ciudadana, con domicilio en Batalla de Casa Mata No. 1286, Colonia Chapultepec Sur, CP. 58260, Morelia, Michoacán, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que usted proporcione y que con motivo de sus funciones este recaba, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo* y demás normatividad aplicable.

#### ¿Para qué fines recabaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Integrar los expedientes de las denuncias que presenten las personas físicas o morales, por actos u omisiones cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y que puedan constituir una presunta falta administrativa o un hecho de corrupción.	X	
Identificar, para efectos procesales, a las personas que presentan denuncias ante la SESEA.	X	
Comunicar al denunciante el seguimiento y estatus de su denuncia, de conformidad con la normatividad aplicable.	X	
Integrar un registro, para efectos de generar estadísticas, indicadores e informes al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.	X	



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



**Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente se recabarán los siguientes datos personales:**

- Datos de identificación;  
Nombre (s);  
Apellido Paterno;  
Apellido Materno;
- Datos de contacto  
Correo electrónico;  
Teléfono;  
Calle, Colonia, Número de casa, Estado y Municipio;

**Así como los siguientes datos:**

- Datos sobre los hechos denunciados;
- Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio; y
- Aquellos que resulten necesarios para el cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley a la Unidad de Denuncia Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, uso que será previamente argumentado y fundado.

**¿Qué datos sensibles recabamos?**

- Género.

\*Se informa que los datos sensibles recabados y las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares de datos personales.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se le informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que no requieran consentimiento de los titulares, cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, y cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, en términos de los artículos 62, 65, 66 de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo*.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

La SESEA a través de la Unidad de Denuncia Ciudadana, llevará a cabo el tratamiento de sus datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción VIII, 13, 18, 22, 61, 62 y 66 de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo*; 33 de la *Ley de*



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



*Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 y 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y, demás normatividad aplicable.*

### ¿Qué son los derechos ARCO y dónde puedo ejercerlos?

La información a que se refiere a la vida privada y los datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad, por lo que, la Unidad de Denuncia Ciudadana en coordinación con la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Secretaría, pone a su disposición los derechos ARCO, medios a través de los cuales podrá manifestar en todo momento el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de esta Secretaría Ejecutiva, a través de los cuales podrá:

- a) **Acceder** a sus datos personales que obren en posesión de esta Secretaría, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento;
- b) Solicitar la **rectificación o corrección** de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados;
- c) Solicitar la **cancelación** de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por esta.
- d) **Oponerse** al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

**Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:**

- Domicilio: Batalla de Casa Mata No.1286, Colonia Chapultepec Sur, CP. 58260, Morelia, Michoacán
- Correo electrónico: [transparencia@seseamichoacan.mx](mailto:transparencia@seseamichoacan.mx)
- Número telefónico y extensión: (443) 298 4009 extensión 1002

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

**Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:**



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

**Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:**

Oficinas ubicadas en Batalla de Casa Mata, número 1286, Colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, C.P. 58260, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán y/o a través del correo electrónico [transparencia@seseamichoacan.mx](mailto:transparencia@seseamichoacan.mx).

**La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:** Electrónico y/o impreso.

**Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:** Veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de su solicitud.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no esté conforme con la respuesta ante:



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



1. El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), ubicado en Av. Camelinas 571, Félix Ireta, C.P. 58070, correo electrónico [imaip@imaip.org.mx](mailto:imaip@imaip.org.mx); números telefónicos (443) 312-3806, 312-6632, página web <http://imaip.org.mx/> :
2. Ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales de la SESEA;
3. A través de la Plataforma Nacional de Transparencia: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx) .

### **¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevos requerimientos legales que pudiesen establecerse, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, en este sentido el mismo se mantendrá actualizado a través de la página web de la SESEA: [www.sistemaanticorruccion.michoacan.gob.mx](http://www.sistemaanticorruccion.michoacan.gob.mx) o de cualquier otro medio por el que sea presentado.